



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 111886
ROBERTO MUTIS PUYANA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diecinueve (19) de agosto de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE** de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto emitido el 06 de agosto avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **ROBERTO MUTIS PUYANA**, contra la sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto y el Juzgado 3° Laboral del Circuito de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, defensa y postulación.

Así mismo **ORDENÓ: VINCULAR** de las partes e intervinientes al presente trámite constitucional a todas las partes e intervinientes dentro del proceso ejecutivo laboral con radicado 52001310500420160022701.

Lo anterior con el fin de notificar a todas las partes e intervinientes dentro del proceso mencionado *ut supra*.

De igual forma, copia del mismo se publicará en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor